



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CÉSAR DANIEL LEZCANO
Diputado

EXpte 19064 INGRESO 11/11/24 HORA 17.45

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

INICIATIVA: Germán Braillard Pocard y César Lezcano

TEMA: Solicitar al Ministerio de Salud de la Provincia de Corrientes, informe sobre la situación actual de la campaña contra el dengue

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Honorable Cámara:

Es de público conocimiento, por informes brindados por organismos públicos y privados, que la problemática del dengue, va ir avanzando peligrosamente en los meses sucesivos.

Que vemos con preocupación la paralización de la campaña de vacunación, y por ello queremos que el Ministerio de Salud informe del plan de contingencia para su reactivación.

Solicitamos que el Ministerio de Salud de Corrientes informe a) Cuantas vacunas se compraron, b) Como se distribuyeron, c) Cuanta gente fue inoculada en una ocasión y cuantas recibieron dos dosis, d) Está vigente alguna orden de compra de más vacunas por parte del Estado Provincial, e) De las vacunas que se tuvieron o tienen a disposición, cuantas fueron enviadas por el Gobierno Nacional y si el mismo fijó un cronograma de entregas con el que se haya comprometido.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CÉSAR DANIEL LEZCANO
Diputado

Sobre el tema vacunación. También saber cuál va a ser el criterio para incluir nuevos grupos etarios, ya que hasta ahora solo estaban previstos el rango de 20 a 40 años.

También solicitamos se informe como es la asistencia a los Municipios que no poseen infraestructura propia para encarar la campaña de prevención (fumigaciones, descacharrados, difusión sobre prevención, etc.). Que se especifique que tipo de tecnología y prácticas en ese sentido se están llevando adelante.

Es importante incluir en este informe por parte del Ministerio de Salud de la Provincia, cuales son los aportes del Gobierno Nacional, basados en el Plan Nacional de Lucha Contra el Dengue y como se utilizaron los mismos hasta el momento

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares el acompañamiento de la presente resolución por los argumentos antes esgrimidos.

Por ello:

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES RESUELVE:**

Artículo 1º: Solicitar al Ministerio de Salud de la Provincia de Corrientes, informe sobre la situación actual de la campaña contra el dengue



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CÉSAR DANIEL LEZCANO
Diputado

Artículo 2º: De forma

**Dada en la sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Corrientes, a los días del mes de del año 20.....-**